

Montevideo, 3 de Marzo 1915.

S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Manuel B. Otero -
Montevideo.

Estimado Señor Ministro.

Aun cuando no he recibido todavía comunicación oficial sobre el tome de posesión del cargo que muy merecidamente he confiado a V. E. el Excmo. Señor Presidente de la República, doy por hecho que V. E. ha entrado ya en ejercicio de sus funciones, ateniéndome a los telegramas de ese recibido, por los mas importantes diarios de aquí, que anuncian que ayer prestaron los nuevos Ministros el juramento de oficio y, partiendo de la veracidad de ese noticia, me apresuro a presentar a V. E. mis saludos y felicitaciones fomentome a sus órdenes para el caso de que el nuevo Gobierno tenga a bien seguir utilizando mis servicios.

Entretanto, me ha permitido escribir a V. E. este mañana un telegrama comunicándole la noticia del fallecimiento del Sr. Norberto Duran Corte cuyo lazo actuación en el desempeño de diversos e importantes cargos públicos es bien conocida. - Agregaba en mi telegrama, en efecto, que

el Dr. Quirino Cortáez era un buen amigo de nuestro país, y al decirlo, me fundaba en el consentimiento que tengo de las ideas y sentimientos de ese ciudadano argentino respecto de las disidencias, hoy felizmente adormecidas, que provocan la cuestión jurisdiccional en las aguas del Río de la Plata. He mantenido con el Dr. Quirino estrecha y continua relación, y durante nuestros largos conversaciones he podido apreciar sus sinceros anhelos de ver disipado todo motivo de controversia entre los dos países ribereños. El doctor Quirino desea, según me lo manifestó varias veces, que la cuestión jurisdiccional fuera estudiada y dilucidada por una comisión conjunta de tres ciudadanos uruguayos y tres argentinos, uno de los cuales aspira él a ser con el propósito y la esperanza de arribar a un acuerdo que pusiera término definitivo a este pleito que tan injustificadamente se nos ha promovido.

Fundado en estos antecedentes, de que solo han tenido referencia verbal algunos de los antecesores de V. E. en ese Ministerio, me permite indicar la conveniencia de que nuestro Gobierno hiciera una manifestación especial de consideración al argentino por el fallecimiento de ese esclarecido ciudadano, que tuvo también importante figuración en la Conferencia internacional



reunido en Montevideo, y tanto mas oportuna considero
 su manifestacion cuanto que, precisamente en estos mo-
 mentos, hemos recibido de este Gobierno demostraciones
 de muy cordial amistad, en ocasion de la transmision
 del mando efectuada el dia 1° del corriente.

Hoy he conversado con el Sr. Ministro de
 Relaciones Exteriores, Doctor Murature, respecto de
 la actuacion de la Embajada argentina en Montevideo,
 y me manifesté la viva satisfaccion con que este
 Gobierno ha sido notificado del afectuoso apaso-
 jo con que un representante extraordinario habria sido
 aceptado ahí.

Sobre el estado de nuestras relaciones
 con este Gobierno informaré verbalmente a V. E.
 si tiene a bien acordarme la sede de autorizacion
 para poder trasladarme a ese por breves dias
 a fin de escluir al Sr. Presidente de la Republica
 y a V. E. No he solicitado ante esa autorizacion
 porque, encontrándome en ese mi primer secretario,
 consideré prudente quedar en mi puesto en prevision
 de lo que pudiera ocurrir; pero ahora, en vista de
 que todo ha pasado sin novedad ninguna, creo que
 mi presencia aquí no es absolutamente indispen-
 sable por el momento. Creo, unobstante, que no
 seria cogerme ausentarme antes de que esté aqui
 de regreso la Embajada argentina, a cuyo jefe

desee presentar mi saludo de bienvenida y mis
comparaciones por el feliz éxito de su misión.

A le expere de las instrucciones que V. E.
tenga a bien transmitirme, me es muy grato saludar
lo con distinguida consideracion y aprecio, repiti-
tandome en muy att^o S.

J. Manuel de la Cruz